

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IA-932041982-E42-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE TRABAJADORES CECYTEZ 2019 CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS OFERENTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE PUBLICADAS CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

Siendo las **11:00** horas, del día **24 de septiembre de 2019**, se reúnen en la Sala Usos Múltiples, de la Dirección General del CECYTEZ ubicado en Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, las personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas y los participantes interesados a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases **No. IA-932041982-E42-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE TRABAJADORES CECYTEZ 2019.**

En uso de la palabra la M.A. Clara Gricelda Luévano Collazo, Subdirectora Administrativa del CECYTEZ, quien preside en este Acto de Junta de Aclaraciones da la bienvenida a los participantes y agradece su presencia menciona que se cuenta con la presencia del Lic. Francisco Javier Cabañez Morales en representación de la Secretaría de la Función Pública, acto seguido señala que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguientes:

#### ANTECEDENTES

Que con fecha **20 de septiembre de 2019**, se publicó la Convocatoria e invitación a cuando menos tres personas, número **No. IA-932041982-E42-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE TRABAJADORES CECYTEZ 2019**, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET; programándose para el día **24 de septiembre de 2019** la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta invitación.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**PRIMERO.**-Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes, asentándose en el registro de asistencia que se anexa a la presente.

**SEGUNDO.**-Se hace del conocimiento a los asistentes presentes que no fueron enviadas previamente las preguntas a través de correo electrónico o a la plataforma de COMPRANET, según se indica en la Convocatoria.

**TERCERO.**- Por lo que se procede a otorgar el uso de la voz a los participantes para que puedan hacer sus preguntas mismas que serán contestadas por la Convocante:

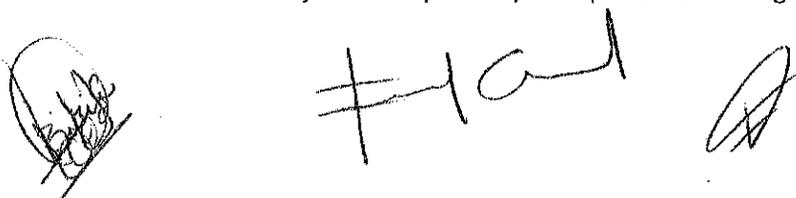
La Lic. Bibiana Alejandra Cabral Bujdud quien representa a la empresa *Seguros de Vida Sura México S.A de C.V.*, menciona no tener preguntas.

La Convocante desea aclarar que en las bases se menciona que el total de trabajadores es de 838, en tanto que en la plantilla de personal proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos se refleja un total de 901 trabajadores con los cuáles se llevará el proceso de la invitación a cuando menos tres personas, además solicita a los interesados en presentar sus propuestas económicas pasar personalmente o comunicarse vía telefónica directamente al Departamento de Recursos Materiales, para solicitar la plantilla de personal actual, siendo los datos de contacto los siguientes:

Teléfono: 01492 1580100 ext. 147

Correo: [compras.cecyltez@gmail.com](mailto:compras.cecyltez@gmail.com)

Asimismo se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que en acuerdo establecido en la presente reunión se realizarán las juntas de apertura y fallo quedando de la siguiente manera:





1. **JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES:** 25 de septiembre de 2019, a las 11:00 hrs. En las oficinas de la Dirección General.
2. **JUNTA DE FALLO:** 26 de septiembre de 2019, a las 11:00 hrs. En las oficinas de la Dirección General.
3. Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los Concursantes que no hayan asistido, en la plataforma del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado CompraNet. Siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

*La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala la documentación generada ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.*

*(Lo anterior en atención al oficio SFP/DLC/2012/2017 emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado con fecha 12 de junio de 2017)*

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **11:25 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad.

POR LA CONVOCANTE	
M.A. CLARA GRICELDA LUÉVANO COLLAZO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CECYTEZ	
LIC. DANIELA FRAUSTO ACOSTA JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES REPRESENTANTE DE LA SFP	

**POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL EVENTO**

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	SEGUROS DE VIDA SURA	LIC. BIBIANA ALEJANDRA CABRAL BUJDUD	

**ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IA-932041982-E42-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE TRABAJADORES CECYTEZ 2019.**